

M4 - Constitución de Sociedad

Antecedentes Registrales: LIBRO III SECC. I SOC. Y PODERES, TOMO XXIII, VOLUMEN B, REGISTRO 3224
Folio Mercantil Electrónico: 1994
Id: 1
Fecha de Ingreso: 15/01/2003
Modalidad: Capital Variable.
Por escritura No./Póliza No.: NO CONSTA
Volumen: NO CONSTA
Libro: NO CONSTA
Foja: NO CONSTA
De fecha 02/08/1985
Se constituyó la Sociedad denominada: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS IVANCAR, S.A. DE C.V.
CLAVE DEL FEDATARIO

Fedatario

Número: 0 **Nombre:** FRANCISCO DE LA O. MORALES DIAZ .
Entidad Federativa: Distrito Federal **Municipio:** NO CONSTA

Autoridad: FRANCISCO DE LA O. MORALES DIAZ .

Con duración: 99

Años y domicilio en: CAMPECHE

Objeto Social: A).- LA TRANSPORTACION Y DISTRIBUCION POR MEDIO PROPIOS O AJENOS DE GASOLINA, DIESEL, ACEITES Y LUBRICANTES, SUS DERIVADOS DIRECTOS O INDIRECTOS EN TODAS SUS CLASES FORMAS, TIPOS, O ESPECIES.- B).- LA DISTRIBUCION Y TRANSPORTACION POR MEDIOS PROPIOS O AJENOS DE REFACCIONES Y JUEGOS PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES.- C).- LA INSTALACION Y OPERACION POR CUENTA PROPIA O AJENA DE RESTAURANTES, LAVANDERIAS Y DE CUALQUIER OTRO TIPO DE ESTABLECIMIENTOS EN DONDE SE COMERCIO CON ALIMENTOS Y BEBIDAS, ASI COMO EXPENDIOS DE DULCES, GOLOSINAS Y REFRESCOS. D).- PROMOVER, ORGANIZAR Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE SOCIEDADES MERCANTILES Y CIVILES. E).- ADQUIRIR INTERES O PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES, FORMANDO PARTE DE SU CONSTITUCION O ADQUIRIENDO ACCIONES O PARTICIPACIONES EN LAS YA CONSTITUIDAS, ASI COMO ENAJENAR O HIPOTECAR TODA ACCIONES O PARTICIPACIONES. F).- PROPORCIONAR A LAS SOCIEDADES DE QUE SEA

ACCIONISTA SERVICIOS Y ASESORIAS Y CONSULTORIA TECNICA EN MANEJO INDUSTRIAL, CONTABLE, MERCANTIL O FINANCIERO. G).- OTORGAR PRESTAMOS A LAS SOCIEDADES MERCANTILES O CIVILES EN LOS QUE TENGA INTERES O PARTICIPACION MIGRATORIA O QUE PUEDA EJERCITAR LA FACULTAD DE DESIGNAR LA MAYORIA DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION. H).- GIRAR TITULOS DE CREDITO, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, AVALARLOS O GARANTIZAR EN CUALQUIER FORMA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LAS SOCIEDADES EN QUE TENGA PARTICIPACION MAYORITARIA A QUE PUEDA EJECUTAR LA FACULTAD DE DESIGNAR LA MAYORIA DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION. I).- LA CONSTRUCCION, INSTALACION Y OPERACION POR CUENTA PROPIA O AJENA DE FABRICAS, TALLERES, LABORATORIOS, EXPENDIOS, ALMACENES Y TRABAJOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACION DE LOS FINES SOCIALES. J).- COMPRAR, VENDER, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO, CEDER U OTORGAR Y OBTENER LICENCIAS, Y ADQUIRIR O DESIGNAR POR CUALQUIER TOTULOS DEFINITIVOS, SOLICITUDES DE PATENTE, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y CUALQUIER OTRO DERECHO DE LA JERARQUIA INDUSTRIAL. K).- COMPRAR, VENDER, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO Y ADQUIRIR O ENAJENAR POR CUALQUIER TITULO LOS BIENES INMUEBLES, ASI COMO LOS DERECHOS REALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL, CON EXCLUSION DE FINCAS CON FINES AGRICOLAS. L).- ADQUIRIR Y ENAJENAR POR CUALQUIER FORMA LEGAL, TODA CLASE DE ACCIONES O PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES O ASOCIACIONES, DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL. M).- TENER REPRESENTACIONES DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO, EN CALIDAD DE COMISIONISTA, AGENTE, INTERMEDIARIO O FACTOR, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO EN TODA CLASE DE EMPRESAS O PERSONAS. N).- PEDIR PRESTADO Y CONSEGUIR DINERO PARA LOS FINES SOCIALES, SIN LIMITACION EN LO QUE SE REFIERE A CANTIDADES ASI COMO GIRAR, AVALAR, SUSCRIBIR, OTORGAR, ACEPTAR Y ENDOSAR TODA CLASE DE TITULOS DE CREDITO Y OTROS DOCUMENTOS Y COMPROBANTES DE ADEUDO, YA SEAN GARANTIAS O NO GARANTIZADO, SU PAGO ASI COMO EL PAGO DE LOS INTERESES QUE CAUSEN POR MEDIO DE HIPOTECAS, PRENDA, VENTA O CAMBIO EN FIDEICOMISOS DE TODA O PARTE DE LAS PROPIEDADES DE LA SOCIEDAD PARA LA REALIZACION DE LOS FINES SOCIALES. O).- LA SOCIEDAD PODRA OTORGAR AVALES Y OBLIGARSE SOLIDARIAMENTE POR TERCERO, ASI COMO CONSTRUIR GARANTIAS A FAVOR DE TERCEROS. P).- EN GENERAL REALIZAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y OPERACIONES, ACCESORIOS O ACCIDENTALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACION DE LOS OBJETOS ANTERIORES. Q).- LA SOCIEDAD NO PODRA REALIZAR ACTOS DE INTERMEDIACION HABITUAL EN LOS MERCADOS FINANCIEROS MEDIANTE LOS CUALES SE OBTENGAN RECURSOS DEL PUBLICO DESTINADOS A SU COLOCACION LUCRATIVA, YA SEA POR CUENTA PROPIA O AJENA.

Nacionalidad:

MEXICANA

Tipo de Capital	Serie	Valor de la Acción	Número de Acciones
FIJO	A	5,000.00	1000

Capital social mínimo: 5,000,000.00

No. De Acciones o Partes Sociales: 1000

Capital Social Variable: 0.00

No. De Acciones o Partes Sociale: 0

Cláusula de Extranjería: Cláusula de Exclusión

ADMINISTRACIÓN A CARGO DE:

Consejo de Administración integrado por: NO CONSTA

Con facultades para : NO CONSTA

Se designó comisario o consejo de vigilancia a: NO CONSTA

Se nombró apoderado(s) a: NO CONSTA

Con facultades para: NO CONSTA

Se otorgaron, además, los siguientes nombramientos: NO CONSTA

Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores: NO CONSTA

Expediente No.: NO CONSTA

Autorización de: NO CONSTA

Otras autorizaciones: OFICIO NUMERO 333, EXPEDIENTE NUMERO 242/986 DEL JUZGADO DE LO CIVIL, MIGUEL ANGEL CABALLERO FUENTES, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVL, ROSA VICTORIA CASTILLA SERRANO, SECRETARIA DE ACUERDOS.

Programa de constitución sucesiva: 0

Generales de los Accionistas: NO CONSTA

PAGO

Derechos de inscripción: 50,200.00

Boleta de pago No. : 22292

Subsidio : 100.00

Boleta de pago No. : NO CONSTA

Constitución de Sociedad

100QL

Número Único de Documento

Fecha pago: 15/05/1986
No. de Control: 1
El C. Calificador No.: 5
Lic. : LIC. HUMBERTO MIGUEL VALDEZ HERNANDEZ

SECCIÓN DE ARCHIVO

No. de Libro : 0
No. de Foja : 0

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI: 1
Fecha de inscripción: 15/05/1986 12:00:00
T.CENTRO
Fecha de ingreso: 14/01/2003 11:00:00
T.CENTRO
Responsable de oficina: